



Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

En relación al Proyecto de Decreto por el que se crea y regula el Registro de empleados públicos habilitados de la Comunidad de Madrid y se aprueba su reglamento de organización, régimen jurídico y funcionamiento, le comunico que desde esta Consejería no se formulan observaciones al mismo.

La Secretaría General Técnica

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE DEPORTES,
TRANSPARENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

